



Santiago, 16 de septiembre de 2026
CMF/196/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que, con esta fecha, se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, bajo la plataforma DCV Digital, los cuales se encuentran inscritos con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20260002 con fecha 15 de junio de 2026.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "E3" de la serie "AE", código BBCIE30626, por un monto total de CLP 13.000.000.000 (trece mil millones de pesos), con fecha de vencimiento 1° de junio de 2038, a una tasa promedio de colocación de 6,60% (seis coma sesenta por ciento).

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/cpa

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN